

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Viso

BOP-A-2024-2572

Expediente Nº: 122/2024.**Anuncio para su publicación en Boletín Oficial de la Provincia.****Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.**Asunto:** CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN, POR CONCURSO-OPOSICIÓN, DE PERSONAL LABORAL FIJO - OFICIAL ENCARGADO DE OBRAS -.**Fecha de iniciación:** 15 de abril de 2024.

ANUNCIO AL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Viso (Córdoba), hace saber que con fecha veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, ha dictado Resolución de Alcaldía nº 2024/0318, con el siguiente tenor literal:

“DON JUAN DÍAZ CABALLERO, ALCALDE EN FUNCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL VISO (CÓRDOBA)

Vista la Resolución de esta Alcaldía nº 2024-0219, de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, en vista de la cual se aprueban las Bases que regirán la convocatoria y proceso de selección de Personal Laboral Fijo – Oficial Encargado de Obras - del Ayuntamiento de El Viso (Córdoba), por el sistema de concurso-oposición.

Vista la finalización del plazo previsto en las referidas Bases para la presentación de solicitudes, esta Alcaldía, en uso de las facultades que le confiere la legislación aplicable, tiene a bien dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso de selección antes referido:

Código Seguro de Verificación (CSV): 5609 FF17 14B4 4BC8 0107 **Fecha Firma:** 12-07-2024 07:51:49

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

5609FF1714B44BC80107

UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO:
– OFICIAL ENCARGADO DE OBRAS.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
José Luis Mansilla Ramírez	***0520**
Francisco Rubio Murillo	***0443**
Miguel Ángel Muñoz Jurado	***5491**
Jesús López Ramírez	***0001**
Andrés Medina Rodríguez	***1242**
Raúl Martínez Expósito	***4186**

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
Miguel Romero Estévez	***0141**	Base Tercera e)

SEGUNDO: Publicar dicha relación en Boletín Oficial de la Provincia y Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Viso (<https://elviso.sedelectronica.es/info.0>).

TERCERO: Conceder a los aspirantes excluidos, un plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales.

Las personas que dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

Lo que se hace público, para general conocimiento”.

El Viso (Córdoba), 27 de junio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Juan Díaz Caballero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5609 FF17 14B4 4BC8 0107 **Fecha Firma:** 12-07-2024 07:51:49

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



5609FF1714B44BC80107

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba